

## **El corpus paralelo bitextual en la enseñanza de traducción: identificación y soluciones para *doch***

**Heike VAN LAWICK**  
**Universitat Jaume I (Castelló de la Plana)**

### **Como citar este artículo:**

VAN LAWICK, Heike (2005) «El corpus paralelo bitextual en la enseñanza de traducción: identificación y soluciones para *doch*», en ROMANA GARCÍA, María Luisa [ed.] *II AIETI. Actas del II Congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación. Madrid, 9-11 de febrero de 2005*. Madrid: AIETI, pp. 393-407. ISBN 84-8468-151-3. Versión electrónica disponible en la web de la AIETI:

<[http://www.aieti.eu/pubs/actas/II/AIETI\\_2\\_HVL\\_Corpus.pdf](http://www.aieti.eu/pubs/actas/II/AIETI_2_HVL_Corpus.pdf)>.



# EL CORPUS PARALELO BITEXTUAL EN LA ENSEÑANZA DE TRADUCCIÓN: IDENTIFICACIÓN Y SOLUCIONES PARA *DOCH*\*

Heike van Lawick

Universitat Jaume I (Castelló de la Plana)

## 1. Los corpórea textuales como instrumento del aprendizaje autónomo

Numerosos estudios han subrayado la utilidad de combinar la lingüística contrastiva, los estudios sobre traducción y la lingüística aplicada, basándose en metodologías compartidas de explotación de corpórea (Laviosa, 2003). En los estudios traductológicos predomina el uso de corpórea comparables<sup>1</sup> bilingües o multilingües y de corpórea paralelos<sup>2</sup> bilingües o multilingües.

Además de los trabajos de corte descriptivo (Johansson & Oksefjell, 1998; Kenny, 2001; Marco, en prensa), cada vez más propuestas apuntan a una explotación de los corpórea con fines didácticos, como instrumento para desarrollar la competencia traductora. En función de sus objetivos, algunas investigaciones se basan en corpórea monolingües (Pearson, 1996), paralelos (Pearson, 2003; Frankenberg & Santos, 2003; Lawick, en prensa), comparables bilingües (Zanettin, 1998), en un corpus de traducciones de estudiantes (Bowker & Bennison, 2003), mientras otras combinan corpórea monolingües, comparables y paralelos (Kübler, 2003).<sup>3</sup> Todas constatan una mejora en los conocimientos de la lengua extranjera (gracias a la observación de los paradigmas lingüísticos en ejemplos reales de uso de la lengua), la comprensión de los textos originales y la capacidad de producir textos en la lengua meta.

La adquisición de hábitos autónomos de aprendizaje es un factor esencial que destacan esas investigaciones. La autonomía es una habilidad básica para la práctica profesional del traductor o intérprete y, por ello, un objetivo global de la titulación de Traducción e Interpretación (Oster, 2003: 80). El trabajo con corpórea paralelos puede aumentar además la capacidad crítica y creativa del estudiante con vistas a la reexpresión en la lengua meta.

---

\* Este artículo se enmarca dentro de los siguientes proyectos de investigación: BFF2003-05422 del Ministerio de Ciencia y Tecnología (con participación de fondos FEDER de la Unión Europea), y P1 1B2003-25 de la Fundación Caixa Castelló-Bancaixa.

<sup>1</sup> Mayoritariamente se entiende que un corpus comparable consta de textos originales, similares en cuanto a género, tema, fecha de publicación y función comunicativa, en dos o más lenguas.

<sup>2</sup> Empleamos el término *corpus paralelo* en el sentido de Kenny (2001: 62).

<sup>3</sup> Sobre los posibles usos de los diferentes tipos de corpórea en la enseñanza de la traducción, véase Zanettin et. al. (2003).

Proponemos utilizar un corpus paralelo bitextual para diseñar actividades útiles en el aprendizaje del alemán como segunda lengua para traductores, centradas en problemas contrastivos causados por la polisemia de *doch* y en sus posibles traducciones.

## **2. *Doch* como objetivo contrastivo en la enseñanza de traducción**

De los cuatro objetivos generales que Hurtado (2001: 167) establece para la enseñanza de la traducción (metodológicos, profesionales, textuales y contrastivos), este trabajo se ocupa de los últimos. Plantea, pues, la comprensión de diferencias léxicas y funcionales entre los dos sistemas lingüísticos implicados, así como la búsqueda de soluciones a estas diferencias. El problema expuesto tiene como objetivo contrastivo específico la comprensión del uso de un elemento léxico sin equivalencia unívoca en la lengua meta, la palabra polisémica *doch*.

En el capítulo dedicado a problemas de tipo contrastivo, Ainaud et. al. (2003) distinguen entre fenómenos microlingüísticos u oracionales, por una parte, y fenómenos macrolingüísticos o discursivos, por otra. Además, subrayan la importancia de evitar las interferencias lingüísticas y la infrautilización de los recursos propios de la lengua meta. En el caso que nos ocupa, los problemas aparecen a nivel oracional y a nivel discursivo.

Como elemento polisémico y según criterios sintácticos y prosódicos, *doch* tiene cuatro valores básicos: como adverbio modal aparece, principalmente, con significado adversativo o concesivo (1); como respuesta afirmativa (equivalente oracional), en preguntas formuladas negativamente (2); como conjunción coordinante tiene valor adversativo o concesivo y puede unir oraciones principales, oraciones subordinadas o sintagmas (3).<sup>4</sup> Hasta aquí, las diferencias se sitúan en el nivel oracional. En una extensión de significado que podría explicarse como proceso de gramaticalización,<sup>5</sup> *doch* se ha especializado, además, como partícula modal (4),<sup>6</sup> con función pragmática, perteneciente al nivel discursivo.

---

<sup>4</sup> Los ejemplos son de Weydt & Hentschel (1983), con excepción de (1c), que procede de diccionario Duden (2001), ya que Weydt & Hentschel no contemplan este caso.

<sup>5</sup> La gramaticalización es un proceso de cambio semántico en que el significado léxico de una palabra o grupo de palabras es sustituido progresivamente por un significado más gramatical o funcional. Estos procesos suelen conllevar cambios de tipo sintáctico y morfológico.

<sup>6</sup> Los ejemplos y la descripción (resumida) de las funciones pragmático-comunicativas son de Helbig (1994).

1 a) *Bist du doch noch pünktlich angekommen?* (oración interrogativa; *doch* tónico)

[Al final, sí que has llegado puntual?]

1 b) *Und sie bewegt sich doch!* (oración asertiva; *doch* tónico)

[Y sin embargo se mueve!]

1 c) *Er schwieg, sah er doch, dass alle Worte sinnlos waren.* (con inversión del verbo, introduce una causa)

[Calló, pues vio que era inútil perder más palabras.]

2) A: „*Haben wir keine Butter mehr?*“ (oración interrogativa)

B: „*Doch.*“ (equivalente oracional; *doch* tónico)

[A: “¿No nos queda mantequilla?” – B: “Sí.”]

3) *Alles schien friedlich, doch es schien nur die Ruhe vor dem Sturm.*  
(coordinación adversativa)

[Todo pareció tranquilo, pero no era más que la calma que precede a la tempestad.]

4 a) *Du weißt doch, dass ich ins Ausland fahren muss.*

[Sabes perfectamente que tengo que viajar al extranjero.]

En oraciones asertivas. Se apela a unos conocimientos compartidos. Intención: buscar asentimiento, con aclaración de una ligera oposición; *doch* átono.

4 b) *So kommen wir doch zu keiner Lösung.*

[Así no hay manera de encontrar una solución.]

En oraciones asertivas. Se refiere a un enunciado anterior, al cual contradice. Intención: rechazo, recriminación o justificación; *doch* átono.

4 c) *Komm doch endlich zum Essen!*

[¿Por qué no vienes a comer de una vez?]

En oraciones exhortativas. Se critica una acción y se insiste en su corrección. La oposición se establece entre la acción o actitud previa del receptor y la exhortación del emisor. Intención: enfatizar una exhortación; *doch* átono.

4 d) *Wie heißt doch euer Hund?*

[Este... ¿cómo se llamaba vuestro perro?]

En oraciones interrogativas parciales. El emisor pregunta por algo que debería o cree saber, en oposición a su olvido real. Intención: recuperar información; *doch* átono.

4 e) *Sie trinken doch auch ein Glas Bier?*

[Usted también tomará una cerveza, ¿no?]

En oraciones interrogativas totales o de respuesta sí / no, sintácticamente asertivas. La duda o preocupación del emisor se opone a la respuesta esperada. Intención: asegurarse de la respuesta; *doch* átono.

4 f) *Was war das doch für ein Fußballspiel!*

[¡Qué partidazo de fútbol ha sido!]

*Das ist doch eine bodenlose Frechheit!*

[¡Qué descaro más increíble!]

En oraciones exclamativas. Señala oposición respecto a lo esperado por el emisor. Intención: expresar admiración, sorpresa, indignación, etc.; *doch* átono.

4 g) *Wäre er doch noch zu Hause geblieben!*

[¡Ojalá se hubiera quedado en casa!]

En oraciones desiderativas. Establece oposición entre el deseo y la realidad. Intención: dar énfasis a un deseo; *doch* átono.

La observación de Weydt & Hentschel (1983: 9) afirmando que las funciones de *doch* comparten la componente semántica de adversatividad queda confirmada por la descripción de Helbig (1994). En cuanto a su origen, Karagjoseva (p. 4) afirma que el significado básico hay que buscarlo en el uso diacrónicamente anterior, es decir, en su función como conjunción coordinadora adversativa: “the basic meaning of *doch* is specified in terms of its use as a conjunction from which the other uses are derived [...] what is common to all uses of *doch* is that a contrastive coherent relation is being expressed”. Tratándose de la partícula modal, el emisor confirma su actitud hacia el enunciado o la existencia / no existencia de un estado de cosas, en oposición a algo que se ha hecho o dicho o en oposición a la actitud de otra persona (Helbig, 1994: 119).

En alemán abundan las partículas modales,<sup>7</sup> sobre todo en textos dialogados, donde pueden ejercer una función pragmático-comunicativa relevante: por medio de las

<sup>7</sup> Para Helbig & Buscha (1989: 476), las partículas conforman una clase de palabras propia que se caracteriza por no admitir modificaciones morfológicas, no tener asignada ninguna función sintáctica y poseer un significado denotativo escaso o nulo; la función principal del subgrupo de las llamadas partículas modales (*Modalpartikeln*) o de atenuación (*Abtönungspartikeln*) es comunicativa, y depende del tipo de enunciado de que forma parte. Además, las partículas son combinables.

partículas modales, el emisor puede modificar el significado oracional de un enunciado y dirigir así el proceso interpretativo del receptor y, por tanto, la interacción (Helbig & Buscha, 1989: 480).<sup>8</sup> Según los ejemplos indicados, su significado modal está relacionado con la modalidad oracional, es decir, con el tipo de oración en que aparece.

Para Torrent-Lenzen (1994: 115), a causa de su imprecisión significativa, las partículas modales pueden adoptar significados diferentes según su contexto. Analizando los ejemplos extraídos de un corpus, el contexto puede servir también para derivar estos significados. Por eso, Prüfer (1995: 63) habla de

la conveniencia de la utilización del corpus no solamente para la reconstrucción y la explicación del funcionamiento de las PPMM dentro de su contexto, sino también para descubrir su ‘posible’ fallo en el razonamiento y la estrategia cognitiva del traductor.

El corpus puede servir para comprender las funciones de *doch* como partícula modal y para diferenciar sus valores gramaticales y pragmáticos observando los contextos, aunque a veces se distinguen únicamente por su acento, especialmente cuando se trata de diferenciar el adverbio de la partícula modal:

*Es régnet doch* ([¡está lloviendo!] partícula modal, que indica oposición a una posible invitación a salir a pasear, por ejemplo)

≠ *Es regnet dóch* ([sí que llueve] adverbio, que puede indicar oposición a un pronóstico de tiempo contrario).<sup>9</sup>

Haciéndose eco del *Partikel-Paradoxon* de Helbig (1994: 70), Foolen (2003) advierte que la descripción que parte únicamente del significado básico resulta muy abstracta, difícil de comprender por el estudiante de una segunda lengua. Por otra parte, ofrecer una lista de todos los usos posibles tampoco parece satisfactorio, ya que dificulta percibir cómo están interrelacionados los distintos usos de estas partículas.

Creemos que, utilizando un corpus, se puede llegar a una descripción lingüística integrada que analice y relacione las dos vertientes, el significado básico y sus usos convencionalizados en determinados contextos. Partiendo del significado adversativo básico, puede establecerse si *doch* introduce una oposición explícita dentro

---

<sup>8</sup> Möllering (2001: 131) describe la función de las partículas modales como ilocutivas e interpersonales: “In very general terms, modal particles indicate the speaker’s attitude towards the utterance as well as the intended perception on the part of the hearer. Modal particles may point to the interlocutors’ common knowledge, to the speaker’s or listener’s suppositions and expectations, and they may create cohesion with previous utterances or mark the speaker’s evaluation of the importance of an utterance”.

<sup>9</sup> Los ejemplos son de Helbig (1994: 119).

del marco oracional o no.<sup>10</sup> En caso negativo, probablemente se trata de la partícula modal, cuyos valores pueden perfilarse relacionando la modalidad oracional con la intención ilocutiva.

### **3. La traducción de las partículas modales**

Torrent-Lenzen (1994: 117) observa que la mayoría de estudiosos opinan que a menudo no hace falta traducir las partículas alemanas, ya que muchas veces la lengua meta no dispone de tantos elementos de este tipo, y cuando los tiene, no suelen ser equivalentes exactos. En la traducción de un texto oral, en cambio, el valor pragmático de la partícula quedaría expresado en una variante entonativa. En el caso del catalán, Torrent-Lenzen demuestra que dispone de bastantes posibilidades de expresar el valor pragmático de las partículas alemanas.

Para Guzman (2001: 166-167) no se puede determinar cuáles son las traducciones más adecuadas de las partículas modales sin considerar el contexto y la modalidad de la enunciación. Reivindica la omisión como técnica de traducción, ya que los valores pragmáticos de las partículas pueden estar implícitos en el contexto (o plasmarse en la entonación).

Dada la importante función pragmático-comunicativa que pueden tener asignada las partículas modales alemanas, otros autores creen que en la traducción habría que tratar que reflejar con los recursos propios de la lengua meta el matiz modal del enunciado original que contiene la partícula (Muñoz, 1989-1991: 103). Por ejemplo, es posible recorrer a adverbios o locuciones adverbiales modales, a verbos modales, interjecciones, marcadores discursivos, etc. (Payrató, 2002: 1191-1192).<sup>11</sup>

### **4. Propuesta de ejercicios**

Utilizando las versiones alineadas de COVALT (Corpus Valenciano de Literatura Traducida), los ejercicios que proponemos se ordenan en tres fases: a) identificación de los valores de *doch* observando ejemplos contextualizados; b) traducción de *doch* según su valor y contexto y c) comparación con dos traducciones publicadas. Se trata de un corpus de textos de ficción, que se prestan para este análisis,

---

<sup>10</sup> Para los diferentes valores de *doch*, Karagiosova (p. 4) establece las siguientes relaciones: como conjunción relaciona dos oraciones; como adverbio relaciona una oración y una actitud proposicional implícita; como respuesta afirmativa relaciona una oración y la actitud proposicional del receptor; como partícula modal, finalmente, relaciona dos actitudes proposicionales, una de las cuales puede ser implícita.

<sup>11</sup> Payrató cita estas posibilidades para expresar la modalidad en catalán, pero nos parecen igualmente válidas para el español.

ya que la literatura ficcional en alemán emplea a menudo partículas modales para caracterizar a personas y situaciones (Foolen, 2003: 2).

Para el ejercicio de identificación se utilizará la novela *Flucht ohne Ende* (Roth, 1956). Los contextos de las ocurrencias de *doch* se han escogido con bastante amplitud (superando el límite oracional cuando era necesario) para deducir sus valores. El texto servirá para el ejercicio segundo, en que los estudiantes traducirán estos fragmentos. Para el ejercicio tercero, encontrarán el mismo texto alineado con dos traducciones, una al español (Roth, 1979) y otra al catalán (Roth, 1995).<sup>12</sup>

#### **4.1. Identificación de los valores de *doch***

Familiarizados con las funciones principales de *doch* y su significado básico, los estudiantes tendrán que identificar si tiene función sintáctica o no en cada enunciado, es decir, si el referente de la oposición se halla en el marco oracional. En caso afirmativo, determinarán si se trata del adverbio (adversativo o concesivo),<sup>13</sup> el equivalente oracional o la conjunción (adversativa o concesiva). Esta primera distinción resultará fácil, puesto que como conjunción coordinadora (a veces en combinación con otra), *doch* siempre introduce una oración, y como equivalente oracional es la respuesta a una pregunta y suele aparecer solo.

En cuanto al adverbio, su distinción de la partícula modal no es tan sencilla, ya que comparten la posición (en el centro de la oración), y no siempre queda claro si la relación se establece entre una oración y una actitud proposicional implícita (adverbio), o entre dos actitudes proposicionales (partícula modal). Semánticamente, Karagjosova (p. 2) distingue estos dos grupos por la referencia a creencias compartidas por los dos interlocutores (desde el punto de vista del emisor), presente en las partículas modales y ausente en los adverbios.

Establecidos los primeros tres grupos, quedarán las partículas modales, cuyo componente adversativo se halla en el nivel pragmático. Siguiendo la propuesta de Prüfer (1995: 65-66), los estudiantes podrán situar el enunciado de los fragmentos en diferentes grupos, según criterios funcionales e intencionales, es decir, observando su modalidad oracional y la intención del emisor. Partiendo de nuestra descripción, la modalidad puede tener función asertiva, interrogativa (total o parcial), exhortativa,

<sup>12</sup> El segundo forma parte de COVALT (Corpus Valenciano de Literatura Traducida); el primero se ha añadido para completar el ejercicio, enfocado a un grupo mixto de estudiantes que tienen el catalán o el español como lengua A.

<sup>13</sup> Para el catalán, la proximidad de expresiones adversativas y concesivas ha sido constatada por Cuenca (1991).



exclamativa o desiderativa, aunque los estudiantes podrían limitarse a los grupos más básicos.

Analizadas las 23 ocurrencias de *doch* en el corpus, los resultados podrían ser:<sup>14</sup>

*doch* con valor de conjunción: cinco casos, tres introduciendo una oración adversativa respecto a la oración precedente (9, 10, 15),<sup>15</sup> dos oponiendo dos sintagmas (7 y 14):

(9) Er hätte lieber die Wahrheit gesagt. *Doch* stieß im letzten Augenblick seine Zunge den Beschluß seines Gehirns um, und statt der Wahrheit erklang [...]

(10) »Freilich gibt es auch in Sibirien Läuse«, sagte Tunda zuvorkommend.

»Wo denn sonst?« fragte der Herr mit einer hellen Stimme, die aus einem gläsernen Kehlkopf kam.

»Nun, überall, wo Menschen wohnen«, erwiderte Tunda.

»*Doch* nicht, wo saubere Menschen wohnen«, sagte der Herr.

(15) Die Polizisten in den Straßen lustwandelten, ja, sie lustwandelten, eine kleine Pelerine auf der rechten oder auf der linken Schulter – daß dieses Kleidungsstück vor Hagel und Wolkenbruch schützen sollte, war merkwürdig. *Doch* trugen sie es mit einem unerschütterlichen Vertrauen auf die Qualität des Stoffes oder auf die Güte des Himmels – wer kann es wissen?

(7) Denn so selbstverständlich war ihre Feindschaft, daß sie beinahe schon eine Fremdheit wurde, im Laufe einer Nacht vergessen – und wenn nicht vergessen, so *doch* keineswegs gewachsen.

(14) Sie erschien sehr kühn und hoher Bewunderung wert, weil sie den Mut hatte, in dieser Dunkelheit, hinter diesem Vorhang zu leben, weil sie Tunda mit ebenso rücksichtsloser, fast aggressiver, aber *doch* wieder freundlicher Stimme nach seinen Wünschen fragte.

*Doch* con valor de adverbio: cinco casos, en una oración interrogativa indirecta con significado adversativo (3), en una oración asertiva, con significado concesivo (4, 5, 20), en una oración exclamativa con significado adversativo (6);

(3) Die Menschen wissen, daß kein fremder Dampfer ankommen wird, kein englischer, kein amerikanischer. Aber aus der Ferne, wenn man den Rauch sieht, tun die Menschen so, als wüßten sie nicht, ob das Schiff nicht zufällig *doch* ein fremdes ist.

---

<sup>14</sup> Como no se ha puesto en práctica aún el ejercicio, nos limitamos a reproducir nuestro análisis.

<sup>15</sup> Los números corresponden a los fragmentos citados del corpus.

(4) Obwohl er wußte, daß es nur die alten heimischen Pendeldampfer waren, die einheimische Beamte und selten fremde Kaviarhändler bringen konnten, stellte er sich *doch* immer wieder vor, die Schiffe kämen von irgendwelchen fremden Meeren.

(5) Ich merkte, daß alle drei vor meiner Frage erschraaken. Wahrscheinlich glaubten sie *doch* nicht an die Ordnung bei uns.

(20) Erschienen ihm aber Vorzimmer und Diener noch wie in alten Zeiten – wie hatten sich die wenigen Wochen zu Dezennien plötzlich ausgedehnt! –, so empfand er im Anblick des Herrn Präsidenten *doch* die ganze Veränderung seiner Lage.

(6) Die Frau, die mich für einen gefährlichen Spitzel von der Tscheka hielt, ließ mir beim Abschied einen Zettel zurück, auf dem sie mit triumphierender Schrift geschrieben hatte: „Sie sind also *doch* von der Geheimpolizei!“ – nachdem ich mich bemüht hatte, ihr den absurden Gedanken auszureden.

*Doch* con valor de equivalente oracional: un caso (11), como respuesta afirmación negativa implícita.

(11) »Weshalb sollte die Partei einen hindern, ein guter Bassist zu sein?«

»*Doch*«, sagte der Kapellmeister, »eine politische Aktivität ist der Kunst abträglich.

*Doch* con valor de partícula modal: doce casos; seis en oraciones asertivas: en (2) y en (19) con intención justificante, en (12), (18) y (22) pidiendo asentimiento, en (21) para recriminar; dos en oraciones exhortativas con intención de enfatizar la exhortación (1) y (17); dos en oraciones exclamativas, expresando sorpresa e incredulidad (8a) y (8b); uno en una oración interrogativa total (13), pidiendo respuesta afirmativa a una duda; uno en una subordinada causal, para enfatizar la causa (16). El último caso puede interpretarse como un enunciado en estilo indirecto: si se convierte la causal en la oración asertiva *Literaten können unter Umständen doch gefährlich werden*, este enunciado correspondería al sujeto de la oración principal (*Frauen reicher Fabrikanten*) y tendría intención justificadora.

(2) wenn ich nach Hause käme, müßte ich selbst sagen: Mit dem Prügeln ist es aus. Aber es wäre gegen meine Natur, ich hätte *doch* fortwährend Lust, diesen und jenen in meiner Familie zu verprügeln, und ich dürfte es nicht.

(19) Er konnte nicht entscheiden, ob der Besitz, ob die materielle Sicherheit, in der sie lebte, sie stumpf gemacht hatten. Sie hatte ja die bewundernswerte, rätselhafte Fähigkeit, mit schlanken Fingern die Gegenstände und die Menschen, mit schönen schmalen Füßen und Zehen den Boden zu berühren. Jede ihrer Bewegungen hatte *doch* ihren Sinn,

(12) Wandert man noch mit Bündeln über Landstraßen, wo es *doch* fast keine Landstraßen mehr gibt und nur Automobile und Flugzeuge?«

(18) Und Welch ein glücklicher Zufall, der sie bei seinem alten, lieben Freund – so dürfe er *doch* wohl sagen –, dem Herrn Präsidenten, zusammenführte.

(22) Was aber gab ihm das Recht, eine Frau zu erwarten, die anders war als alle, die er sah? Als Frau G. zum Beispiel, die er *doch* einen Abend lang geliebt hatte,

(21) Am meisten wunderte sich Tunda darüber, daß sie, die *doch* von der Natur begeistert und mit ihr verbündet zu sein vorgaben und es auch glaubten, von den wechselnden Launen der Natur gar nicht berührt wurden,

(1) du hast das Proletariat geschunden, du hättest erschlagen werden müssen. Sieh *doch* den Edelmut des Proletariats! Es erkennt an, daß du was von Taktik verstehst, es verzeiht dir, es läßt sich sogar von dir führen.«

(17) Der Aristokrat aber begnügte sich mit dem Zuruf:

»Lesen Sie *doch* meine Zeitschrift!«

(8a y 8b) Klaras Beine waren sachliche, gerade Beine, Wanderbeine, keineswegs Instrumente der Liebe, sondern eher des Sports, ohne Waden. Daß sie in seidene Strümpfe gehüllt waren, schien ein unverzeihlicher Luxus. Irgendwo müssen sie *doch* Knie haben, dachte ich immer, irgendwo müssen sie in Schenkel übergehen, es ist *doch* unmöglich, daß Strümpfe in Unterhöschen hineinwachsen und damit basta?!

(13) In Wirklichkeit weiß ich nicht, was ich soll. Man muß *doch* ein Ziel haben?«

(16) Frauen reicher Fabrikanten, die sich immer noch unverstanden wähnen, aber wenig Gelegenheit haben, mit der Literatur Fühlung zu bekommen – weil Literaten unter Umständen *doch* gefährlich werden können –, ergeben sich gerne Aristokraten mit literarischen Neigungen, in denen die weibliche Seele alles findet, wessen sie bedarf.

Del análisis del cuarto grupo se desprende que el problema principal consiste en situar el significado básico dentro del marco pragmático (no sintáctico ni contextual), y captar el valor ilocutivo que aporta la partícula modal. El mismo problema se presenta al plantear su traducción.

#### **4.2. Traducción de *doch***

Al enfrentarse con el ejercicio 2, los estudiantes dispondrán de mucha más información sobre los usos de *doch* que la proporcionada por cualquier diccionario bilingüe. Además, podrán consultar el material que crean necesario para ver de qué

formas dispone su lengua para expresar las distintas funciones, especialmente la modalidad.

Una vez traducidos los fragmentos correspondientes, analizarán traducciones publicadas de estos fragmentos al español y al catalán (ejercicio 3), para compararlas con las suyas propias. El análisis de las publicadas puede resumirse en el siguiente cuadro, en que hemos alineado las traducciones coincidentes en los dos textos meta:

<i>Traducción</i>	<i>Texto catalán</i>	<i>Número ejemplo</i>	<i>Función TO</i>	<i>Texto español</i>	<i>Número ejemplo</i>	<i>Función TO</i>
$\emptyset$ (omisión)		1	PM			
		2	PM		2	PM
					3	adv.
					4	adv.
		8a	PM		8a	PM
					16	PM
<i>Expresión adversativa o concesiva</i>				en cambio	1	PM
	però	9	conj.	pero	9	conj.
	però	10	conj.	pero	10	conj.
				pero	13	PM
	quan	12	PM	cuando	12	PM
	amb tot	4	adv.			
	amb tot	14	conj.	sin embargo	14	conj.
	no obstant això	15	conj.	sin embargo	15	conj.
	mentre que	20	adv.	sin embargo	20	adv.
				sin embargo	22	PM
				a pesar de que	21	PM
<i>Expresión correctiva o restrictiva</i>	No era veritat que	5	adv.	en realidad	5	adv.
				efectivamente	6	adv.
<i>Adverbios y locuciones adverbiales</i>	almenys	7	adv.	por lo menos	7	adv.
	absolutament	8b	PM	simplemente	8b	PM
	al cap i a la fi	13	PM			
	al cap i a la fi	22	PM			
	tant	21	PM			
<i>Conjunción consecutiva</i>				pues	17	PM
<i>Expresión enfática afirmativa</i>	i tant	11	respuesta afirmativa	no creas	11	respuesta afirmativa
<i>Marcador</i>	sí que	3	adv.			

<i>discursivo</i>						
	sí que	6	adv.			
	sí que	16	PM			
<i>Perífrasis</i>	creia que tenia tot el dret	18	PM	se sentia en condiciones	18	PM

### Conclusiones

En la línea de los *applied corpus-based translation studies*, los tres ejercicios propuestos facilitan al estudiante la identificación de los valores de *doch*, analizados en la primera parte de esta comunicación, observando los contextos en que aparece utilizando un texto real; aumentan además sus recursos de traducción a partir de una mejor comprensión del texto original y, en tercer lugar, le dan la opción de comparar sus propias soluciones con las adoptadas en traducciones ya publicadas en español y catalán, que ofrecen bastante variedad de soluciones.

### Bibliografía

- Ainaud, Jordi, Espunya, Anna & Pujol, Dídac. 2003. *Manual de traducció anglès-català*. Vic: Eumo.
- Bowkwer, Lynne & Bennison, Peter. 2003. "Student Translation Archive. Design, Development and Application" en Zanettin, Federico, Bernardini, Silvia & Stewart, Dominic (eds.), 105-117.
- Cuenca, Maria Josep. 1991. *Les oracions adversatives*. València & Barcelona: Institut Universitari de Filologia Valenciana / Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- Foolen, Ad. 2003. "Niederländisch *toch* und Deutsch *doch*: Gleich oder doch nicht ganz?", *Linguistik online* 13, 1/03, 18 páginas, consulta 16 diciembre 2004 <[http://www.linguistik-online.de/13\\_01/foolen.html](http://www.linguistik-online.de/13_01/foolen.html)>.
- Frankenberg-Garcia, Ana & Santos, Diana. 2003. "Introducing *Compara*, the Portuguese-English Parallel Corpus" en Zanettin, Federico, Bernardini, Silvia & Stewart, Dominic (eds.), 71-87.
- Guzman, Josep-Roderic. 2001. "Modalitat i traducció: partícules modals i traduccions al català de *das Fräulein Scuderi*" en Pusch, Claus D. (ed.) *Katalanisch in Geschichte und Gegenwart*. Tübingen: Stauffenburg, 155-169.
- Helbig, Gerhard. 1994 [1988 primera edición]. *Lexikon deutscher Partikeln*. Leipzig, Berlin, München: Langenscheidt.

- Helbig, Gerhard & Buscha, Joachim. 1989 (12a. ed.). *Deutsche Grammatik. Ein Handbuch für den Ausländerunterricht*. Leipzig: VEB Verlag Enzyklopädie.
- Hurtado Albir, Amparo. 2001. *Traducción y traductología. Introducción a la traductología*, Madrid: Cátedra.
- Johansson, Stig & Oksefjell, Signe (eds.). 1998. *Corpora and Cross-linguistic Research: Theory, Method and Case Studies*. Amsterdam: Rodopi.
- Karagjosova, Elena. S. D. "Toward a comprehensive meaning of German *doch*", 12 pàgines, consultado 16 diciembre 2004, <<http://hltheses.elsnet.org/ESSLI/karagjosova.pdf>>.
- Kenny, Dorothy. 2001. *Lexis and Creativity in Translation. A Corpus-based Approach*, Manchester: St. Jerome.
- Kübler, Natalie. 2003. "Corpora and LSP Translation" en Zanettin, Federico, Bernardini, Silvia & Stewart, Dominic (eds.), 25-42.
- Laviosa, Sara. 2003. "Corpora and the translator" en Somers, Harold (ed.) *Computers and Translation. A translator's guide*. Amsterdam & Philadelphia: John Benjamins, 105-117.
- Lawick, Heike van. En prensa. "Adquisició de competències lingüístiques per a la traducció: una proposta basada en el treball autònom amb còrpora" en Oster, Ulrike, Ruiz, Noelia & Sanz, Mercedes (eds.) *Towards the Integration of ICT in Language Learning and Teaching: Reflection and Experience*, Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I.
- Marco, Josep. En prensa. "A Corpus-based Approach to the Translation of Evaluative Adjectives as Modality Markers".
- Möllering, Martina. 2001. "Teaching German Modal Particles: A Corpus-based Approach", *Language Learning & Technology* Vol. 5, Num. 3, 130-151. Consulta 16 diciembre 2004 <<http://llt.msu.edu/vl5num3/mollering>>.
- Muñoz i Morata, Anna Maria. 1989-1991. "I de les partícules modals alemanyes, què en fem?", *Quaderns de Traducció i Interpretació* 11-12, 99-111.
- Oster, Ulrike. 2003. "El fomento de la autonomía y el trabajo en grupo en el aprendizaje de lenguas para traductores a través de un entorno virtual de trabajo", *Quaderns. Revista de Traducció* 10, 79-90.
- Payrató, Lluís 2002. "L'enunciació i la modalitat oracional" en Solà, Joan, Lloret, Maria Rosa, Mascaró, Joan & Pérez Saldanya, Manuel (eds.) *Gramàtica del català contemporani*, vol. 2. Barcelona: Empúries, 1149-1220.

- Pearson, Jennifer. 1996. "Electronic texts and concordances in the translation classroom". *Teanga* 16, 85-95.
- Pearson, Jennifer. 2003. "Using Parallel Texts in the Translator Training Environment" en Zanettin, Federico, Bernardini, Silvia & Stewart, Dominic (eds.), 15-24.
- Prüfer, Irene. 1995. *La traducción de las partículas modales del alemán al español y al inglés*. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- Roth, Joseph. 1956. *Die Flucht ohne Ende. Ein Bericht*. Amsterdam: Allert de Lange.
- Roth, Joseph. 1979. *Fuga sin fin*, trad. Vernal, Juan Luis. Barcelona: Icaria.
- Roth, Joseph. 1995. *La fugida sense fi*, trad. Lawick, Heike van. Alzira: Bromera.
- Torrent-Lenzen, Aina. 1994. "Les partícules modals alemanyes i llur correspondència funcional en català" en Berkenbusch, Gabriele & Bierbach, Christine (eds.) *Akten des 2. Gemeinsamen Kolloquiums der deutschsprachigen Lusitanistik und Katalanistik, Katalanischer Teil. Zur katalanischen Sprache: historische, soziolinguistische und pragmatische Aspekte*. Frankfurt am Main: Domus, 111-124.
- Weydt, Harald & Hentschel, Elke. 1983. "Kleines Abtönungswörterbuch" en Weydt, Harald (ed.) *Partikeln und Interaktion*. Tübingen: Niemeyer.
- Zanettin, Federico. 1998. "Bilingual Comparable Corpora and the Training of Translators". *Meta* 43.4, 616-630.
- Zanettin, Federico, Bernardini, Silvia & Stewart, Dominic (eds.). 2003. *Corpora in Translator Education*, Manchester: St. Jerome.